



ACUERDO

No. 08

(25 de abril de 2006)

Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudios correspondiente al programa de Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en sesión celebrada el día 25 de abril de 2006, el Consejo Superior atendiendo las disposiciones establecidas mediante Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 y especialmente las referidas en el Capítulo II "De los Créditos Académicos" aprobó el Plan de Estudios correspondiente al Programa de Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica.

Que se requiere la expedición del acto administrativo que aprueba el Plan de Estudios de dicho Programa.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Estudios del Programa de *Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica* de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación, así:

PRIMER SEMESTRE

NOMBRE ASIGNATURA	HT	HE	TH	CA
Optimización en Sistemas Eléctricos I	60	120	180	4
Procesos Estocásticos	60	120	180	4

SEGUNDO SEMESTRE

NOMBRE ASIGNATURA	HT	HE	TH	CA
Planeamiento de la distribución	60	120	180	4
Electiva	60	120	180	4

TERCER SEMESTRE

NOMBRE ASIGNATURA	HT	HE	TH	CA
Planeamiento de la transmisión	60	120	180	4
Electiva	60	120	180	4
Proyecto de Grado	00	280	280	6

Abreviaturas utilizadas:

HT = HORAS TEORICAS
 HE = HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE
 TH = TOTAL DE HORAS
 CA = CRÉDITOS ACADÉMICOS

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación.

Publíquese y cúmplase

Dada en Pereira hoy: veinticinco (25) de abril de dos mil seis.

TATIANA OLARTE BARRERA
 Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario